

DEL

2015.-

En la ciudad de Guaymas, a veinte y tres, del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía R CANTOORN S.A. ubicada en CARA DEATACANTES MANZANA 101 COLA 1, se reúnen los señores CANTOS CORNEJO ALFREDO FRANCISCO, CANTOS MACIAS CARLOS ALFREDO, quienes constituyen la totalidad del capital social de la compañía, y deciden reunirse en Junta General ordinaria, Universal de Accionistas, al tener de los documentos en el artículo diecinueve punto y letra de la Ley de Compañías, para celebrar el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.

Preside la reunión el Sr. *Nathaly Castro Cornejo* y actúa como secretario, el señor Presidente solicita que por secretaría se consulte si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se remite la lista de estatutos, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital sueldo y pago de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con antelación. Instalada la Junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta:

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2014, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 11:00 a.m. del día 23 de marzo del 2015.



Sra. *Nathaly Castro Cornejo*
Secretaría de la Junta

Dr. CANTOS CORNEJO ALFREDO FRANCISCO Dr. CANTOS MACIAS CARLOS ALFREDO
Accionista Accionista

